

Métodos de recolección de datos ciudadanos:

Experiencias del Navegador Indígena



**NAVEGADOR
INDÍGENA**
Datos de y para los pueblos indígenas



Métodos de recolección de datos ciudadanos: experiencias del Navegador Indígena

Autoras: Joana Soler Torramilans, Stinne Skriver Jørgensen, Carol Rask

Agradecimientos: Las autoras expresan su agradecimiento a las siete comunidades y organizaciones de Pueblos Indígenas que participaron en las entrevistas, cuyas valiosas contribuciones han sido fundamentales para la elaboración de esta publicación. Asimismo, agradecen a Salobrar Alonso por la revisión de la traducción.

e-ISBN: 978-87-7570-345-6

Diseño: Hedda Bank

Fotografía: Unsplash

The Danish Institute for Human Rights

Wilders Plads 8K

DK-1403 Copenhagen K

Teléfono +45 3269 8888

www.humanrights.dk

Siempre que dicha reproducción sea para uso no comercial, esta publicación, o partes de ella, puede ser reproducida si se citan las autoras y la fuente. Esta publicación fue realizada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del Instituto Danés de Derechos Humanos y GANHRI y no refleja necesariamente las opiniones de la Unión Europea.

En DIHR nuestro objetivo es hacer que nuestras publicaciones sean lo más accesibles posible. Utilizamos un tamaño de fuente grande, líneas cortas (sin guiones), texto alineado a la izquierda y un fuerte contraste para una máxima legibilidad. Para obtener más información sobre la accesibilidad, haga clic [Accessibility | The Danish Institute for Human Rights](#)



DANISH
INSTITUTE FOR
HUMAN RIGHTS



Tabla de contenido

Abreviaturas	4
Glosario	5
Introducción	6
Estructura del documento	7
El Navegador Indígena	8
Avances globales en torno a los datos ciudadanos y marcos rectores	11
Un fundamento de derechos humanos: Enfoque de Datos Basado en los Derechos Humanos	11
Operacionalizando la soberanía sobre los datos indígenas: Principios CREA y FAIR	11
Una visión compartida para los datos ciudadanos: Marco de Copenhague sobre datos generados por la ciudadanía	12
Metodologías para la recolección de datos	14
Asamblea comunitaria	16
Grupo de discusión	16
Consulta con autoridades comunitarias	17
Encuesta individual	17
Encuesta de hogares	18
Experiencias de los especialistas del Navegador Indígena	19
Objetivo de la recolección de datos	19
Métodos usados para la recolección de datos	19
Directrices	21
Selección, rol y preparación del “facilitador”	22
Conciencia cultural: Lenguas indígenas y contexto	22
Asegurando la diversidad de voces y participación	23
Gestión del tiempo y fatiga por investigación	24
Gobernanza comunitaria de los datos: Consentimiento Libre, Previo e Informado, y soberanía de datos	24
Documentación de la recolección de datos	25
Calidad de datos y validación	26
Utilización de los datos recopilados: difusión, visualización, comunicación y uso de datos	27
Recomendaciones para el uso futuro del Navegador Indígena	30
Elección y adaptación de un método	30
Orientación práctica e ideas para una mejor implementación	30
Mejores prácticas y consideraciones éticas	31
Anexo 1	33
Anexo 2 – Preguntas de entrevista	35
Notas finales	36

Abreviaturas

CLPI: Consentimiento Libre, Previo e Informado

CMPI: Consejo Mundial de los Pueblos Indígenas

CREA: Control, Responsabilidad, Ética, Aprovechamiento para el beneficio colectivo

DNUDPI: Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

EDBDH: Enfoque de Datos Basado en los Derechos Humanos

FAIR: Localizable, Accesible, Interoperable, Reutilizable

NI: Navegador Indígena

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

RGPD: Reglamento General de Protección de Datos



Glosario

Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI): Derecho de los Pueblos Indígenas. Está consagrado en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y se fundamenta en la norma internacional de derechos humanos relativa a la libre determinación, reconocida en diversos tratados internacionales de derechos humanos. Les permite dar o denegar su consentimiento a un proyecto que pueda afectarlos a ellos o a sus territorios. Una vez otorgado su consentimiento, pueden revocarlo en cualquier momento. Además, el CLPI les permite negociar las condiciones bajo las cuales se diseñará, implementará, supervisará y evaluará el proyecto.

Datos ciudadanos: Participación de los ciudadanos en múltiples procesos de la cadena de valor de los datos.

Datos cualitativos: Información en forma de palabras, historias u observaciones.

Datos cuantitativos: Información en forma de números, a menudo utilizada en estadística.

Enfoques extractivos: Cuando se extrae información de las comunidades sin retribuirles ni involucrarlas en el proceso.

Estadísticamente representativo: Muestra que refleja a la población general, de manera que los resultados pueden ser aplicados ampliamente.

Facilitador: Quien dirige las conversaciones y discusiones de la comunidad, se asegura de que se entiendan las preguntas y ayuda a que todos se sientan capaces de expresarse.

Metodologías Indígenas: Enfoques y prácticas de investigación basados en las creencias, valores y experiencias culturales de los Pueblos Indígenas. Estas metodologías priorizan las voces y perspectivas de las comunidades Indígenas, reconociendo su soberanía y sistemas de conocimiento.

Minimización de datos: Principio de recopilar y procesar sólo la cantidad necesaria de información personal requerida para un propósito específico, mejorando así la privacidad y reduciendo los riesgos.

Muestreo: Proceso de escoger a las personas para participar en un estudio.

Sesgo: Preferencia o influencia injusta que puede afectar la forma en que se recopilan o interpretan los datos.

Soberanía de Datos Indígenas: La soberanía de datos indígenas se define como el derecho de los Pueblos Indígenas a controlar, consultar, poseer y ser propietarios de datos que proceden de ellos y que se refieren a sus miembros, sistemas de conocimiento, costumbres o territorios.

Validación de la comunidad: Sesión estructurada de revisión y retroalimentación donde se revisan y acuerdan los hallazgos con la comunidad.

Introducción

Durante la última década, la recopilación de datos a través del Navegador Indígena ha empoderado a las comunidades y, a la vez, les ha permitido documentar sus propias realidades, prioridades y derechos. Ha fortalecido la autodeterminación, apoyado la incidencia política basada en evidencia y garantizado la inclusión de las voces Indígenas en los procesos de políticas y desarrollo.

Esta publicación tiene como objetivo mejorar la transparencia y compartir comentarios sobre las metodologías y experiencias detrás de la recopilación de datos del Navegador Indígena, particularmente de los datos reunidos por las comunidades.

Esta publicación puede servir de inspiración y guía práctica para las comunidades Indígenas que buscan recopilar datos sobre sus derechos. Al mismo tiempo, ofrece información valiosa para las partes interesadas externas —como las Oficinas Nacionales de Estadística, las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, las ONG y los agentes del desarrollo—, al profundizar su comprensión de las metodologías y los procesos de recopilación de datos del Navegador Indígena y al fomentar una mayor confianza en su aplicación y en el valor de los datos que genera.

Los avances recientes en el reconocimiento global de los datos ciudadanos han dado pie a conversaciones sobre experiencias concretas de recolección de datos impulsadas por la comunidad. En ese contexto, la iniciativa del Navegador Indígena aporta experiencias valiosas. Por lo tanto, esta publicación detalla cómo la iniciativa del Navegador Indígena ha trabajado eficazmente con datos ciudadanos durante aproximadamente diez años, explicando la metodología de forma accesible para un público más amplio.

Iniciativas como la Colaboración sobre datos de la ciudadanía¹ y el Marco de Copenhague sobre datos generados por la ciudadanía², entre otras, establecen estándares para el uso ético y eficaz de dichos datos. El Navegador Indígena es reconocido como un modelo de buenas prácticas, y las metodologías y experiencias reunidas en este documento contribuyen a la utilización del Marco de Copenhague en la práctica.

Estructura del documento

Este documento se estructura de la siguiente manera:

1. **Introducción al Navegador Indígena:** Esta sección proporciona una descripción general del Navegador Indígena, su propósito, estructura y cómo contribuye a las comunidades Indígenas en la generación y el uso de sus propios datos.
2. **Avances globales:** Esta sección sitúa al Navegador Indígena en el contexto más amplio de iniciativas de datos ciudadanos. Explora avances globales relevantes, incluyendo los principios del Marco de Copenhague sobre datos generados por la ciudadanía, los principios de un enfoque de datos basado en los derechos humanos y los Principios FAIR y CREA.
3. **Metodologías de recopilación de datos:** Esta sección proporciona una descripción general de los métodos de recopilación de datos utilizados en los cuestionarios comunitarios del Navegador Indígena y explica su propósito y consideraciones clave.
4. **Experiencias:** Esta sección presenta las perspectivas de los especialistas del Navegador Indígena, basándose en entrevistas y experiencias de campo. Analiza los desafíos y las lecciones aprendidas en la implementación de estas metodologías.
5. **Orientación práctica para uso futuro:** A partir de las experiencias recogidas, se reúnen recomendaciones para futuras recopilaciones de datos.



El Navegador Indígena

El Navegador Indígena es una iniciativa global diseñada por y para los Pueblos Indígenas con el fin de monitorear el reconocimiento y la implementación de sus derechos. El proyecto genera datos vitales para informar decisiones políticas, a la vez que empodera a las comunidades mediante la sensibilización sobre sus derechos, el fomento de la participación comunitaria en la toma de decisiones y el fortalecimiento de su capacidad para reclamar sus derechos.

Proporciona un marco y un conjunto de herramientas que las comunidades Indígenas pueden utilizar para recopilar, analizar y compartir datos sobre su situación económica, social, cultural y política. Dado que las organizaciones Indígenas han desempeñado un papel fundamental en la conceptualización, el desarrollo y la implementación del Navegador Indígena, este se basa en las perspectivas y necesidades de los Pueblos Indígenas.

El Navegador Indígena permite a las comunidades Indígenas recopilar y utilizar sus propios datos sobre cuestiones cruciales para sus derechos y su desarrollo. Ofrece dos conjuntos complementarios de cuestionarios —nacional y comunitario— para medir 12 ámbitos esenciales de los derechos de los Pueblos Indígenas reflejados en la Figura 1. Este informe presenta experiencias con las dos encuestas principales del Navegador Indígena. Sin embargo, se están introduciendo nuevos módulos para la siguiente fase del Navegador Indígena, que comenzará en 2026: cambio climático³, debida diligencia en derechos humanos y medio ambiente^{4,5}, y biodiversidad.

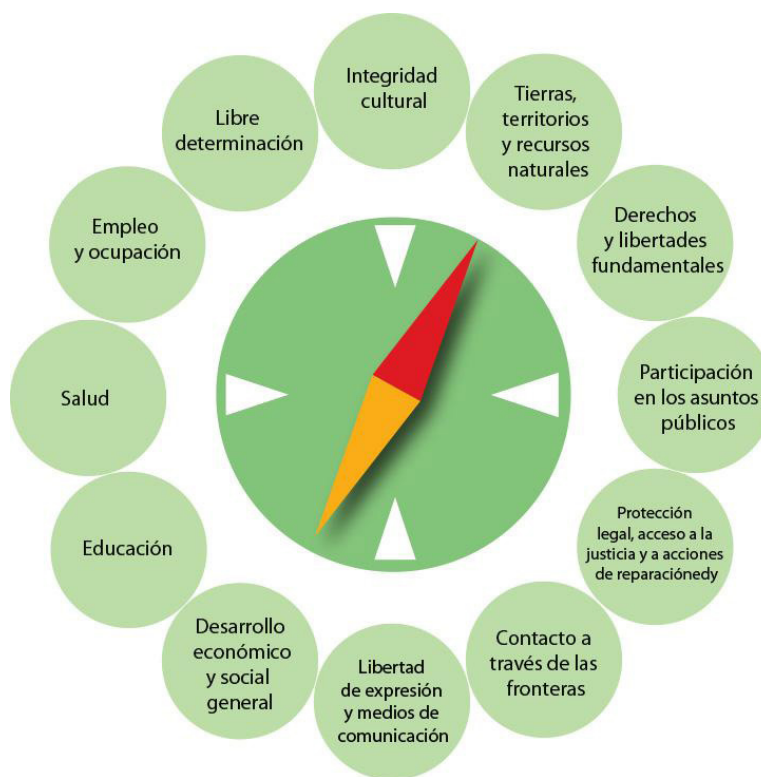


Figura 1. Doce ámbitos de los derechos de los Pueblos Indígenas medidos mediante el cuestionario nacional y el comunitario.

El **cuestionario nacional** se desarrolló para generar un perfil nacional del marco legal, político e institucional de un país desde la perspectiva de los derechos de los Pueblos Indígenas. Evalúa la existencia y la adecuación de las leyes, políticas y medidas de implementación pertinentes, e identifica las deficiencias en relación con las obligaciones del Estado en virtud de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI) y los tratados vinculantes conexos. Consta de 110 preguntas.

El **cuestionario comunitario** evalúa la implementación de la DNUDPI y otros tratados vinculantes desde la perspectiva de las propias comunidades Indígenas, centrándose en la idoneidad de las medidas de implementación del Estado y el disfrute efectivo de los derechos de los Pueblos Indígenas en la práctica. Está diseñado para favorecer la evaluación colectiva de las comunidades Indígenas, por ejemplo, mediante reuniones comunitarias, debates en grupos focales e investigación participativa. Consta de 133 preguntas.

Ambos cuestionarios también contribuyen al seguimiento de otros instrumentos internacionales, como los resultados de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas (CMPI) y el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde la perspectiva de los derechos de los Pueblos Indígenas. Los nuevos módulos y encuestas ampliarán este seguimiento a otros marcos, como el Acuerdo de París y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

Basándose en un análisis sistemático de la DNUDPI, el Navegador Indígena ha desarrollado un conjunto integral de indicadores para monitorear la realización de aspectos clave de la DNUDPI.

Los cuestionarios del Navegador Indígena, tanto el comunitario como el nacional, utilizan un marco de:

- Indicadores estructurales que evalúan los compromisos formales del Estado, como leyes, disposiciones constitucionales y ratificación de instrumentos internacionales.
- Indicadores de proceso que revisan los esfuerzos del Estado para implementar estos compromisos, incluso mediante asignaciones presupuestarias, desarrollo de programas de capacitación y mecanismos institucionales.
- Indicadores de resultado que miden el disfrute real de los derechos por parte de los Pueblos Indígenas en la práctica, reflejando sus experiencias vividas.

Este enfoque permite una evaluación integral de cómo se reconocen, implementan y viven los derechos Indígenas.

Para identificar brechas de implementación, el Navegador Indígena compara preguntas equivalentes de los cuestionarios nacionales y comunitarios. Este contraste pone de manifiesto las discrepancias entre los marcos jurídicos y políticos nacionales y las realidades comunitarias.

Ámbito	Cuestionario nacional	Cuestionario comunitario
Autodeterminación	26. ¿La legislación nacional reconoce a los Pueblos Indígenas como pueblos distintos con derechos colectivos?	16. ¿El Estado reconoce a los pueblos incluidos en esta encuesta como pueblos distintos con derechos colectivos?
Tierras, territorios y recursos naturales	41. ¿La legislación nacional reconoce los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas a las tierras, territorios y recursos?	41. ¿Su derecho a las tierras, territorios y recursos está reconocido por el gobierno?

Tabla 1. Preguntas ilustrativas del cuestionario nacional y comunitario.

El Navegador Indígena es un marco que empodera a los Pueblos Indígenas para poseer, recopilar y utilizar sus propios datos con la finalidad de que puedan monitorear el ejercicio de sus derechos. Al defender el principio del Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI), el Navegador Indígena garantiza que las comunidades Indígenas tengan control sobre los procesos de recopilación y uso de datos, reforzando su autonomía y apoyando la defensa de sus derechos con base empírica a nivel local, nacional e internacional. Sirve como herramienta para la autodeterminación y como mecanismo para exigir a los gobiernos y otros actores la rendición de cuentas respecto al respeto a los derechos Indígenas.

Consentimiento Libre, Previo e Informado

El Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) es un derecho de los Pueblos Indígenas. Está consagrado en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI) y se fundamenta en la norma internacional de derechos humanos relativa a la libre determinación, reconocida en diversos tratados internacionales de derechos humanos. El CLPI faculta a los Pueblos Indígenas a dar o denegar su consentimiento a un proyecto que pueda afectarlos a ellos o a sus territorios. Una vez otorgado su consentimiento, pueden revocarlo en cualquier momento. Además, el CLPI les permite negociar las condiciones bajo las cuales se diseñará, implementará, supervisará y evaluará el proyecto^{6,7}.

Avances globales en torno a los datos ciudadanos y marcos rectores

En los últimos años, los datos ciudadanos se han convertido en un enfoque clave para lograr sistemas de datos más inclusivos. **Los datos ciudadanos se refieren a los datos provenientes de iniciativas en las que los ciudadanos participan en diversas etapas de la cadena de valor de los datos**⁸, independientemente de si se integran o no en las estadísticas oficiales. Permiten a los grupos marginados y a otros grupos de la población excluidos de las estadísticas, como los Pueblos Indígenas, visibilizar sus realidades de maneras en las que los sistemas de datos tradicionales suelen pasar por alto. El Navegador Indígena es reconocido^{9,10} como un modelo de buenas prácticas en este contexto, ya que permite a las comunidades Indígenas recopilar y utilizar datos relevantes para sus derechos y prioridades.

El **Marco de Copenhague sobre datos generados por la ciudadanía**¹¹ proporciona una base importante para el uso responsable e inclusivo de los datos de los ciudadanos. Aprobado en la 56ª Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en marzo de 2025, el Marco refleja el creciente reconocimiento de los datos ciudadanos en las estadísticas y el desarrollo globales. Sus principios rectores, adaptados de marcos existentes como el Enfoque de Datos Basado en los Derechos Humanos (HRBAD), los Principios CREA y FAIR, y los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, garantizan que los datos se recopilen, gestionen y utilicen de forma ética, profesional y con solidez técnica.

Un fundamento de derechos humanos: Enfoque de Datos Basado en los Derechos Humanos

Un Enfoque de Datos Basado en los Derechos Humanos (EDBDH)¹² proporciona orientación práctica en materia de derechos humanos para la recopilación y desagregación de datos, con el fin de garantizar que nadie se quede atrás. Sus seis principios —**participación, desagregación, autoidentificación, transparencia, privacidad y rendición de cuentas**— están profundamente arraigados en la metodología del Navegador Indígena. Por ejemplo, las comunidades lideran sus propios procesos de recopilación de datos, determinando las características de su identidad personal mediante la autoidentificación, y otorgando a las personas y comunidades Indígenas la opción de decidir qué información divulgar. Los datos se desagregan para reflejar las experiencias específicas de las comunidades Indígenas y se utilizan como herramientas para exigir a los gobiernos la rendición de cuentas en línea con sus obligaciones en materia de derechos humanos. La transparencia y la privacidad se garantizan mediante metodologías claras y procesos de consentimiento.

Operacionalizando la soberanía sobre los datos Indígenas: Principios CREA y FAIR

El Navegador Indígena también promueve la soberanía de datos Indígenas¹³ — el derecho de los Pueblos Indígenas a controlar los datos sobre su gente, sus tierras y sus recursos— a través de la aplicación de los **Principios CREA: Control, Responsabilidad, Ética, y Aprovechamiento para el beneficio colectivo**.

Estos principios enfatizan que el uso de datos debe apoyar la gobernanza Indígena, el desarrollo de capacidades y el bienestar. Las comunidades Indígenas que utilizan el Navegador Indígena determinan cómo se recopilan, interpretan, almacenan y comparten los datos, en consonancia con el énfasis de CREA en la gestión ética y el control Indígena.

Los **Principios FAIR: Localizables, Accesibles, Interoperables y Reutilizables**, proporcionan orientación técnica para la organización y gestión de datos. En el Navegador Indígena, estos principios se aplican en total consonancia con CREA.

Por ejemplo, si bien los datos y materiales en la plataforma del Navegador Indígena son visibles de forma pública y se pueden usar para fines no comerciales citando su fuente, se espera que los usuarios proporcionen la referencia adecuada. Es posible que algunos usuarios deban enviar una solicitud formal en determinadas circunstancias, tales como en el caso de copiar, traducir o reproducir el material con fines comerciales¹⁴. Esto garantiza que los datos sigan siendo técnicamente accesibles y reutilizables (FAIR), al mismo tiempo que se gestionen de manera responsable y en consonancia con los derechos y valores Indígenas (CREA).

Esto refleja una paradoja más amplia en el contexto de los datos Indígenas: a menudo hay escasez de datos que los Pueblos Indígenas controlan y que se alinean con sus derechos e intereses, pero abundan los datos recopilados sobre ellos que son inaccesibles, están mal etiquetados o controlados por terceros. Estas prácticas de investigación extractiva, donde los datos se recopilan con poca o ninguna retroalimentación o beneficio tangible para las propias comunidades, han provocado una fatiga generalizada en la investigación, lo que subraya la necesidad de enfoques recíprocos, transparentes y liderados por las comunidades para la recopilación de datos. Los Principios FAIR y CREA ofrecen perspectivas complementarias para abordar este desafío. Mientras que FAIR se centra en hacer que los datos sean técnicamente utilizables, CREA enfatiza las dimensiones culturales, éticas y políticas de la gobernanza de datos, lo que requiere una colaboración significativa con las comunidades Indígenas para garantizar un uso responsable y equitativo¹⁵.

Una visión compartida para los datos ciudadanos: Marco de Copenhague sobre datos generados por la ciudadanía

El Marco de Copenhague sobre datos generados por la ciudadanía¹⁶ se basa en datos y principios estadísticos existentes, incluidos los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales. Refleja los Principios EDBDH, CREA y FAIR, proporcionando así una guía completa para iniciativas éticas e inclusivas de datos ciudadanos. Describe trece principios que buscan garantizar que la producción y el uso de datos ciudadanos sean responsables, profesionales y éticos.

El Navegador Indígena refleja varios de los principios de los datos ciudadanos en la práctica:

- Mantiene la **relevancia** al garantizar que la recopilación de datos responda a las prioridades específicas identificadas por las comunidades Indígenas.
- Garantiza el **consentimiento informado y la autodeterminación**, empoderando a las personas y comunidades para determinar cómo son representadas.
- Permite la **participación e inclusión** a lo largo de las etapas del proceso de datos, desde el diseño y la planificación hasta la validación y uso.

- Garantiza la **soberanía de los datos**, ya que los Pueblos Indígenas mantienen control sobre cómo se recopilan, interpretan, almacenan y comparten sus datos.
- Respalda la **responsabilidad y la transparencia** a través de documentación clara, metodologías abiertas y datos utilizados para interactuar con los Estados y las instituciones.

Al incorporar estos principios, el Navegador Indígena no solo se alinea con el Marco de Copenhague, sino que también contribuye a definir su implementación. Proporciona un modelo probado y fundamentado, lo que lo convierte en un valioso punto de referencia para otras iniciativas de datos ciudadanos en todo el mundo.

13 principios de los datos ciudadanos:

1. Independencia
2. Relevancia
3. Participación e inclusión
4. Consentimiento informado
5. Estándares profesionales
6. Seguridad de los datos
7. Autodefinition y autoidentificación
8. Soberanía de los datos
9. Transparencia
10. Producción y uso éticos y seguros
11. Responsabilidad
12. Confidencialidad, privacidad y atribución de datos
13. Apertura y accesibilidad



La Figura 3 muestra los diferentes métodos empleados para facilitar la recopilación de datos mediante el cuestionario comunitario desde el inicio del Navegador Indígena en 2014 hasta agosto de 2025, fecha de obtención de los datos. El método más común es la discusión en grupos focales. Sin embargo, se pueden utilizar varios métodos al recopilar datos para un cuestionario comunitario.

Métodos utilizados para la recolección de datos

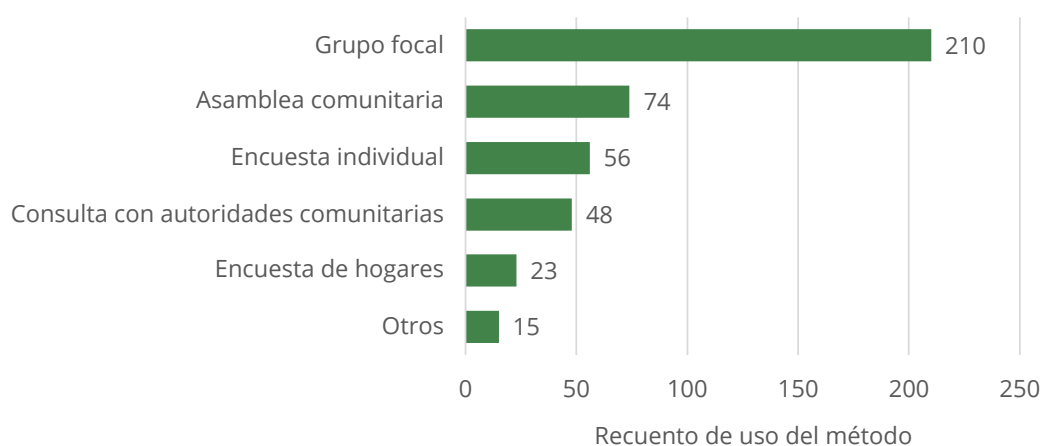


Figura 3. Métodos utilizados en los cuestionarios comunitarios del Navegador Indígena. Tenga en cuenta que un mismo cuestionario puede incorporar múltiples métodos (datos extraídos en agosto de 2025).

Las herramientas del Navegador Indígena están diseñadas principalmente para ser respondidas de forma colectiva. Si bien las encuestas individuales y de hogares pueden ser útiles, deben aplicarse únicamente como fuente complementaria. El Navegador Indígena está diseñado para ser flexible, de modo que se puedan utilizar diferentes métodos según cada contexto. Esto permite que el cuestionario se adapte a diferentes tradiciones, formas de toma de decisiones y de organización. También es importante respetar las formas colectivas en que los Pueblos Indígenas se involucran y se gobiernan, incluyendo sus propios protocolos y estructuras representativas, que pueden influir en la elección y aplicación de los métodos. Las siguientes secciones analizan los diferentes métodos utilizados para responder al cuestionario comunitario. En el Anexo 1 se muestra una descripción general de las ventajas y limitaciones de los diferentes métodos.

Asamblea comunitaria

Definición y propósito

Una asamblea comunitaria es una **reunión de miembros de una comunidad Indígena** cuya finalidad es debatir y tomar decisiones sobre asuntos que afectan sus intereses colectivos, de acuerdo con los protocolos y las estructuras de gobernanza de la comunidad, con roles como facilitadores o expositores asignados para guiar el debate.

En muchas sociedades Indígenas, la asamblea comunitaria representa la máxima autoridad organizativa y decisoria, garantizando que las decisiones reflejen los valores, las necesidades y las preocupaciones de la comunidad. Si bien las asambleas comunitarias suelen ser informales y se rigen por autoridades, protocolos e instituciones tradicionales, pueden ser herramientas poderosas para la cohesión social y la toma de decisiones, permitiendo a los miembros participar en el diálogo y la construcción de consensos.

La asamblea comunitaria, como método, funciona bien en comunidades pequeñas y cohesionadas. Muchas comunidades Indígenas tienen una larga tradición de gobernanza basada en el consenso. Además, en comunidades unidas, las relaciones interpersonales suelen ser sólidas, lo que permite que todos se expresen abiertamente en un ambiente familiar y de confianza. Si se utiliza la asamblea comunitaria como método, es importante garantizar una representación diversa en las reuniones comunitarias y que participen personas de diferentes edades, géneros y posiciones sociales, así como personas con discapacidades.

Grupo focal

Definición y propósito

Un **grupo focal** es un método que reúne a un **pequeño grupo de personas** seleccionadas deliberadamente para discutir un tema específico.¹⁸ Típicamente, consiste en 6 u 8 participantes, pero puede estar formado por entre 5 a 10 personas, dependiendo del propósito del estudio¹⁹. Este enfoque se utiliza para recopilar perspectivas y experiencias diversas relacionadas con el tema. Este método es especialmente útil para explorar los conocimientos, experiencias y perspectivas de los participantes, a la vez que brinda la oportunidad de que la dinámica de grupo moldee la conversación y deje al descubierto significados más profundos. En la práctica, el facilitador introduce preguntas abiertas, asegurando que el grupo participe en un diálogo significativo.

El grupo focal puede ser más adecuado en comunidades más grandes, tanto en términos de extensión geográfica como de tamaño de la población, donde es más difícil reunir a todas las personas. En tales casos, grupos representativos más pequeños pueden responder a las

preguntas. Además, los grupos focales se pueden utilizar como un método complementario para responder a algunas preguntas de carácter sensible o complejas. También puede ser un método útil cuando el facilitador percibe que una pregunta no ha sido respondida honestamente o que algo sobre la pregunta contradice observaciones o información recopilada en otro lugar. Podría ser, por ejemplo, que el facilitador evalúe que las respuestas han sido influenciadas por miedo o vergüenza a la estigmatización, o porque algunos de los participantes tienen un estatus percibido más alto que otros miembros del grupo y que se sienten menos informados o empoderados para proporcionar respuestas honestas. Por lo tanto, los grupos focales representan una de las principales formas en que la recopilación de datos intenta abordar y mitigar los desequilibrios de poder y garantizar una participación significativa.

Consulta con autoridades comunitarias

Definición y propósito

Este método implica colaborar con las **autoridades comunitarias** para recopilar datos o validar los hallazgos, garantizando que la investigación se ajuste a las perspectivas de la comunidad y respete estándares éticos. Es importante colaborar con las estructuras de gobernanza Indígena reconocidas, como los consejos tradicionales o los representantes designados por la comunidad, y garantizar que las autoridades consultadas sean aquellas designadas por la propia comunidad.

Si bien la consulta con las autoridades comunitarias es importante, debe complementarse con otros métodos grupales. El cuestionario pretende ser un proceso colectivo de recopilación de datos a nivel comunitario, garantizando la representación de diversas voces.

Encuesta individual

Definición y propósito

Las **encuestas individuales** implican interacciones individuales para recopilar información detallada sobre experiencias, creencias u opiniones personales. Las entrevistas individuales pueden adoptar diferentes formatos, siendo estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas.²⁰

Las entrevistas individuales se utilizan para recopilar datos que solo especialistas, como personal sanitario o docentes, pueden proporcionar. Por lo tanto, siempre se combinan con otros métodos. Esto preserva el carácter colectivo del proceso de recopilación de datos, su validez y propiedad para su uso futuro en iniciativas comunitarias o de autogobierno.

Encuesta de hogares

Definición y propósito

Una **encuesta de hogares** es un método de recopilación de datos que se utiliza para **obtener información de las personas y familias que conviven en una misma vivienda**. Recoge las condiciones socioeconómicas, el acceso a servicios, las características demográficas y los indicadores de bienestar. En contextos Indígenas, estas encuestas deben adaptarse culturalmente para reflejar las diversas estructuras familiares, como las familias extensas y las modalidades de convivencia colectiva, que a menudo difieren de las definiciones convencionales o nacionales.

Las encuestas de hogares complementan, y no reemplazan, la recopilación de datos a nivel comunitario. El cuestionario está diseñado para la recopilación colectiva de datos y no para ser utilizado en entrevistas individuales o encuestas de hogares.²¹ En algunos contextos, se realizaron visitas casa por casa cuando las propias comunidades Indígenas indicaron que esta era la forma más adecuada de recopilar información para la encuesta. Sin embargo, los datos siempre se presentan a la reunión comunitaria general para su validación y consenso en caso de discrepancia en las respuestas.



Experiencias de los especialistas del Navegador Indígena

Esta sección explora cómo los socios del Navegador Indígena han aplicado diferentes metodologías basándose en sus experiencias.

Esta publicación se basa en experiencias compartidas en siete entrevistas realizadas durante su elaboración. Las entrevistas se realizaron con organizaciones socias del Navegador Indígena o con Pueblos Indígenas de comunidades de siete países: **Camboya, Chile, Colombia, Guyana, Kenia, Nepal y Tanzania**.²² La selección de los entrevistados tuvo como objetivo abarcar la diversidad metodológica y regional. Los entrevistados fueron socios del Navegador Indígena o miembros de las comunidades Indígenas encargadas del proceso de recopilación de datos. La guía de preguntas de la entrevista se encuentra en el Anexo 2 al final de este documento.

Objetivo de la recolección de datos

Los especialistas del Navegador Indígena expresaron que la principal motivación de las comunidades para participar es que los **datos se recopilan por y para los Pueblos Indígenas**, lo que garantiza que sus voces y perspectivas sean el eje central del proceso. Destacaron que la recopilación de datos es una herramienta poderosa para documentar realidades, defender derechos e informar la toma de decisiones comunitaria. Existe una perspectiva compartida entre los encuestados sobre la importancia de recopilar datos para:

- **Documentar las realidades y monitorear la realización de los derechos y el progreso en el alcance de los ODS.**
- **Generar evidencia** para la incidencia, la participación en políticas, y los proyectos de desarrollo impulsados por la comunidad.
- **Construir puentes** entre los marcos legales nacionales y las condiciones reales de las comunidades en la práctica.
- Apoyar el desarrollo **autodeterminado** y la participación en políticas.
- Rellenar **las lagunas de conocimiento** que las estadísticas oficiales no cubren ni abordan.

Métodos usados para la recolección de datos

Una de las conclusiones clave de las entrevistas realizadas es que ningún método funciona de la misma manera en todas las comunidades Indígenas. Los entrevistados señalaron que los contextos culturales, legales, geográficos y políticos influyen directamente en la aplicación de estos métodos. Por ejemplo:

- **Reconocimiento legal:** La condición jurídica de los Pueblos Indígenas influye directamente en la forma en que se lleva a cabo la recopilación de datos. En países donde los Pueblos Indígenas carecen de reconocimiento formal, la recopilación de datos desglosados es más difícil y, a menudo, no cuenta con el respaldo de los sistemas oficiales. Esto, a su vez, afecta

la capacidad de comparar los datos del Navegador Indígena con las estadísticas nacionales.

- **Protocolos y contexto cultural:** En comunidades con un fuerte liderazgo ancestral, quienes recopilan datos deben obtener la aprobación y el permiso de los mayores o los consejos antes de iniciar entrevistas o encuestas. Es crucial reconocer e integrar los contextos y valores culturales Indígenas en las prácticas de investigación.
- **Realidades geográficas:** Los asentamientos remotos o dispersos suelen preferir grandes asambleas comunitarias, mientras que las comunidades más densas o urbanas podrían preferir grupos focales más pequeños, principalmente por razones de recursos, tiempo y eficiencia.
- **Tamaño y estructura de la comunidad:** Una aldea unida de 100 personas puede, de forma realista, celebrar una asamblea completa, mientras que un territorio extenso con múltiples asentamientos podría requerir varias consultas locales o grupos focales.
- **La confianza y las experiencias históricas** desempeñan un papel crucial en la recopilación de datos. Muchas comunidades Indígenas se han enfrentado a prácticas de investigación extractivas, donde los datos se recopilaron sin participación ni beneficios significativos. Generar confianza requiere un compromiso a largo plazo, transparencia en el uso de los datos y garantizar que los resultados favorezcan los intereses de la comunidad.

Experiencias - Cada caso requiere un enfoque individualizado

Un ejemplo notable proviene de **Chile**, donde el cuestionario comunitario se completó en colaboración con dos organizaciones Indígenas locales. Estas organizaciones ya contaban con una larga tradición de reunirse tres veces al mes, fomentando una cultura de diálogo abierto y confianza. Esta dinámica preexistente facilitó la programación de reuniones y garantizó que todas las voces pudieran ser escuchadas sin temor a la censura. Gracias a esta sólida base de confianza y rutina, la comunidad optó por un formato de diálogo abierto en lugar de grupos focales para abordar temas delicados.

Más allá de la elección de los métodos de recolección de datos, las entrevistas mostraron cómo el enfoque general de la investigación fue diseñado para reflejar las perspectivas Indígenas. Las comunidades a menudo adaptaron o reinterpretaron las preguntas para reflejar mejor sus realidades y, en algunos casos, optaron por omitir preguntas que no se alineaban con su cosmovisión. Las formas tradicionales de diálogo y toma de decisiones se priorizaron sobre los formatos estandarizados, y el proceso de recolección de datos en sí mismo se convirtió en un espacio para la reflexión y la construcción colectiva de significado. Las metodologías de investigación proporcionan un marco rector de valores y creencias que dan forma al diseño de la investigación y la recolección de datos. Si bien las metodologías occidentales se utilizan ampliamente, es posible que no siempre sean adecuadas para la investigación que involucra a las comunidades Indígenas, ya que no necesariamente reflejan sus valores y sistemas de conocimiento. Por lo tanto, la incorporación de metodologías Indígenas puede garantizar que la investigación se realice de una manera que respete y priorice sus perspectivas y necesidades.

Por ejemplo, las tradiciones orales son un aspecto vital de la herencia cultural de muchos Pueblos Indígenas alrededor del mundo. Estos implican la transmisión de conocimiento, historia, relatos y valores a través de la palabra hablada, en lugar de textos escritos.

Experiencias – Metodologías Indígenas

Se utilizaron metodologías Indígenas para la recopilación de datos. En este sentido, los socios chilenos²³ informaron utilizar metodologías frecuentemente aplicadas por las comunidades Indígenas basadas en la confianza y el entendimiento colectivo. Además, se señaló que las preguntas cerradas eran demasiado restrictivas, ya que dicho formato no permitía reflexiones con diversos matices, típicas del diálogo Indígena.

Directrices

El Navegador Indígena ofrece un conjunto de recursos de capacitación, en particular el Módulo 11²⁴, sobre el uso del cuestionario comunitario, que proporciona orientación general sobre cómo debe estructurarse la recopilación de datos.

Las entrevistas revelan que, en la práctica, no se ha utilizado de forma sistemática una única directriz estandarizada para el cuestionario comunitario. En su lugar, los socios locales ajustaron las recomendaciones existentes o crearon otras nuevas para adaptarlas a sus contextos específicos. Algunos siguieron de cerca los materiales del Navegador Indígena, complementándolos con protocolos internos o normativas nacionales. Otros desarrollaron sus propios enfoques, incorporando tradiciones orales, liderazgo consuetudinario y conocimiento basado en la experiencia. En algunos países, las oficinas nacionales de estadística supervisaron la aplicación o exigieron aprobación formal antes de iniciar la recopilación de datos. Si bien algunos equipos se basaron en materiales escritos como guía, otros utilizaron instrucciones orales compartidas a través de debates internos en lugar de documentación formal para respaldar enfoques comunitarios basados en la confianza, el diálogo y los sistemas de conocimiento Indígena.

Experiencias – Directrices

Los enfoques para las directrices de recopilación de datos variaron considerablemente. En **Tanzania** y **Nepal**, el proceso se diseñó mediante la colaboración con la oficina nacional de estadística. Estas instituciones proporcionaron supervisión oficial o desarrollaron procedimientos en conjunto para garantizar calidad y coherencia.

En cambio, **Colombia** y **Chile** basaron sus enfoques en la gobernanza Indígena. Se utilizaron asambleas comunitarias y espacios de diálogo tradicionales para adaptar la metodología, revisar las preguntas y determinar qué información debía recopilarse y compartirse.

Selección, rol y preparación del “facilitador”

Las iniciativas de recolección de datos suelen estar lideradas por una organización Indígena o un miembro de la comunidad, conocido como facilitador. Los **facilitadores** son responsables de familiarizarse con el cuestionario y sumergirse en el contexto cultural, incluyendo los protocolos, valores y comportamientos locales. Cuentan con las habilidades necesarias para la recolección de datos ética y culturalmente sensibles, aplicando una perspectiva territorial cuando corresponde. Con el objetivo de facilitar la comunicación y generar confianza, siempre hay alguien que habla la lengua indígena. Las experiencias compartidas en las entrevistas enfatizan la necesidad de seleccionar y preparar cuidadosamente al equipo de recolección de datos y determinar la manera más efectiva de facilitar el proceso.

Experiencias – Seleccionando al/los “facilitadores”

En **Colombia**, el proceso incluyó la presentación del Navegador Indígena, la aprobación de las autoridades Indígenas y la preparación de un equipo de la comunidad para realizar las encuestas, con las habilidades necesarias para garantizar un enfoque culturalmente adecuado y sensible. De esta manera, las preguntas pudieron aplicarse considerando las necesidades del contexto específico, incluyendo que los facilitadores hablaran la lengua de la comunidad.

En **Tanzania**, la comunidad Indígena seleccionó a dos facilitadores, buscando la paridad de género. La organización social impartió una capacitación de dos días. El primer día, el enfoque se centró en comprender los ámbitos del cuestionario y adaptarlos al contexto local y a las lenguas Indígenas. El segundo día, se realizaron juegos de rol para practicar las técnicas de recolección de datos y generar confianza entre facilitadores y encuestados. Se prestó especial atención al manejo de temas sensibles y al respeto de los protocolos comunitarios. La capacitación fue iterativa, lo que permitió la retroalimentación y los ajustes a lo largo del proceso.

Conciencia cultural: Lenguas Indígenas y contexto

La conciencia cultural y lingüística es esencial para recopilar datos significativos. Conceptos abstractos, como la **discriminación**, la **pobreza** y la **autodeterminación**, a menudo no se alineaban con las cosmovisiones Indígenas. Además, algunas preguntas generaban confusión, como aquellas que versaban sobre instituciones o autoridades, donde no estaba claro si se referían a las autoridades Indígenas tradicionales o a las autoridades reconocidas por el Estado.

Los facilitadores Indígenas de la misma comunidad desempeñaron un papel fundamental en la adaptación de estas preguntas en tiempo real, utilizando lenguaje y ejemplos culturalmente apropiados. La confianza con los socios del Navegador Indígena también se forjó mediante una **participación temprana y sostenida**: llegando con días de antelación para conocer el contexto, compartiendo comidas y obteniendo el apoyo de las autoridades Indígenas. La participación de los facilitadores Indígenas mejoró tanto la confianza como la calidad, ya que comprendían mejor las dinámicas sociales y los sistemas de conocimiento locales. Ninguno de los socios entrevistados contaba con facilitadores no Indígenas exclusivamente responsables de la recopilación de datos.

Experiencias – Preparación para la recolección de datos

En **Camboya**, la recopilación de datos contó con dos facilitadores: uno que hablaba el idioma oficial del país y otro que hablaba la lengua Indígena. Esto garantizó que los temas complejos o delicados se transmitieran de forma coherente con los conceptos o la cosmovisión local.

En **Tanzania**, la capacitación de los facilitadores incluyó orientación sobre vestimenta respetuosa según las costumbres locales, por ejemplo, llevar pantalones largos. La atención a las normas culturales que van más allá del idioma contribuye a fomentar la confianza y la comodidad durante las interacciones comunitarias.

Se garantizó a las comunidades que todos los datos recopilados serían confidenciales y no se harían públicos sin su consentimiento. En casos que involucraban temas delicados, como abuso sexual o conflictos de tierras, se tuvo especial cuidado en crear entornos seguros e inclusivos donde las mujeres, los jóvenes, los ancianos y las personas con discapacidad pudieran expresarse libremente.

Asegurando la diversidad de voces y participación

Garantizar una representación amplia e inclusiva es una prioridad fundamental. Quienes participaron en la recopilación de datos emplearon diversas estrategias para promover la diversidad, como el establecimiento de cuotas para asegurar la inclusión de mujeres, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad. Contar con facilitadores locales fue otro enfoque crucial, ya que estos contribuyen a generar confianza y fomentan una mayor participación comunitaria.

A pesar de estos esfuerzos, se presentaron algunos desafíos. Las personas con discapacidad con frecuencia estaban subrepresentadas, reflejando barreras sociales más amplias que limitan su participación en los procesos públicos.

Experiencias

En **Tanzania**, los facilitadores realizaron **entrevistas a informantes clave** junto con grupos focales y asambleas comunitarias para asegurar una comprensión detallada de algunos aspectos. Entrevistaron a personas con conocimientos locales específicos, tales como: **médicos**, quienes aportaron información sobre el estado de salud de la comunidad y los servicios de salud; **profesores**, quienes abordaron aspectos como el acceso a la educación o el rendimiento estudiantil; y **líderes locales**, quienes contribuyeron con información sobre prácticas culturales.

En **Guyana**, se informó al consejo local con suficiente antelación sobre la próxima asamblea para garantizar una representación diversa. En algunos casos, si durante la reunión no había suficiente representación, se intentó conseguir más personas para garantizar la diversidad.

Gestión del tiempo y fatiga por investigación

Facilitar debates inclusivos requirió una gestión cuidadosa del tiempo. Si bien la construcción de consensos es vital, puede requerir mucho tiempo, especialmente en grandes asambleas comunitarias. Los facilitadores tuvieron que encontrar un equilibrio: permitir el debate mientras guiaban a los participantes a través del cuestionario de manera oportuna.

Planificar con antelación y elegir la metodología adecuada ayudó a garantizar que se escucharan todas las voces sin interrumpir el flujo de recopilación de datos.

Experiencias

En **Kenia**, durante un día de mercado, la participación de las mujeres en una encuesta comunitaria fue notablemente baja. Reconociendo esto, el equipo se reunió al día siguiente para asegurar una representación más amplia, lo que destacó la importancia de conocer las rutinas locales para una recopilación de datos inclusiva.

Casi todos los entrevistados señalaron que el cuestionario era extenso, lo que a menudo generaba fatiga en los participantes. En algunos casos, se reorganizó el orden del cuestionario, comenzando con preguntas sencillas y menos delicadas que ayudaron a tranquilizar a los participantes, generando confianza y facilitando una mayor interacción con temas más complejos más adelante en el proceso.

Experiencias

En **Colombia**, para gestionar estas limitaciones, los facilitadores dividieron ocasionalmente a los miembros de la comunidad Indígena y a los encuestados en grupos que luego abordaron **segmentos temáticos** específicos correspondientes a las materias del cuestionario, asignando subgrupos especializados para trabajar en diferentes temas antes de reunirse en una sesión plenaria más amplia para consolidar las respuestas. Este enfoque agilizó el proceso, haciéndolo más eficiente y rápido.

Gobernanza comunitaria de los datos: Consentimiento Libre, Previo e Informado, y soberanía de datos

Las entrevistas recogieron prácticas que se alinean con los principios del Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI). Antes de comenzar la recopilación de datos, se informó a las comunidades sobre el propósito del Navegador Indígena y cómo se utilizarían los datos.

Experiencias

En **Tanzania**, se enviaron cartas a las autoridades nacionales, regionales y distritales para informarles sobre el proyecto y solicitarles permiso para realizar la encuesta. Estas comunicaciones formaron parte de un proceso formal para garantizar la transparencia y la coordinación con las estructuras gubernamentales. A nivel comunitario, se obtuvo el consentimiento mediante reuniones y asambleas, donde se explicó el propósito de la recopilación de datos y se debatió la participación.

En **Camboya**, los facilitadores siguieron los protocolos tradicionales y celebraron ceremonias antes de iniciar el proceso. En **Colombia**, se consultó a las autoridades gubernamentales y comunitarias Indígenas, quienes obtuvieron la aprobación antes del inicio de las actividades. Las comunidades también revisaron y validaron los datos antes de su publicación, decidiendo qué información debía hacerse pública.

Algunas comunidades han expresado su preocupación por dónde y cómo se almacenan sus datos. La transparencia en el almacenamiento y la seguridad de los datos es esencial para garantizar la confianza y la conformidad con los Principios de la Soberanía de Datos Indígena.

Protección de datos y soberanía de datos Indígenas

La plataforma Navegador Indígena está diseñada para cumplir con los estándares internacionales de protección de datos, incluido el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la UE. La plataforma recopila únicamente los datos personales mínimos necesarios para la generación de datos comunitarios. La mayoría de los datos recopilados son de naturaleza comunitaria y se tratan de acuerdo con los Principios de la Soberanía de Datos Indígena.

Documentación de la recolección de datos

Entre los casos entrevistados, las prácticas de documentación varían. En muchos casos, los registros incluyen cuestionarios completados, listas de participantes, fotos e informes breves. Sin embargo, a menudo falta documentación más sistemática. Esto incluye detalles sobre la planificación y el diseño de la encuesta; los procedimientos de concientización y consentimiento previos a la encuesta; el número de participantes y los métodos de selección; las estrategias para garantizar una representación diversa (por ejemplo, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad); la composición y facilitación de grupos focales y entrevistas con informantes clave; cómo se llevó a cabo la recopilación de datos (incluyendo la calendarización, herramientas y adaptaciones); los desafíos encontrados y cómo se abordaron; y los métodos utilizados para la validación y la aprobación comunitaria de los resultados. No obstante, en algunos casos se documentaron estos pasos con mayor detalle, a menudo para promover la transparencia o para colaborar más estrechamente con actores externos como las oficinas nacionales de estadística, que brindaron orientación y supervisión.

Lawyers' Association for Human Rights of Nepalese Indigenous Peoples (LAHURNIP)												
ATTENDANCE SHEET												
Code:					Date:							
Title:					Venue:							
(Instruction: Please, tick (✓) against under the information relevant to participants)												
S.N	Name of participants	Gender		Ethnicity and v. fin		Age		Disability (Government Card)		Contact Number/ email Address	Organization/Address	Signature
		Male	Female	Others	Isis	Non-Isis	Below 18-40	41-59	60 above			

Figura 4 ejemplo de la hoja de asistencia como parte de la documentación del proceso de recolección de datos.

Experiencias - Documentación

En **Tanzania** y **Nepal**, la colaboración con las oficinas nacionales de estadística dio lugar a prácticas de documentación más formalizadas. En **Tanzania**, la Oficina Nacional de Estadística supervisó el proceso, solicitando permisos administrativos y elaborando informes detallados. En **Nepal**, los esfuerzos se centran ahora en revisar la metodología actual del Navegador Indígena y abordar las deficiencias y aspectos a mejorar. También se están desarrollando directrices oficiales y plantillas de documentación para apoyar la futura recopilación de datos y mejorar la coherencia con la ayuda de la Oficina Nacional de Estadística.

La iniciativa del Navegador Indígena también está finalizando un manual de protocolo para la recopilación, gestión y uso de datos basado en las prácticas de los socios Indígenas hasta la fecha.

Calidad de datos y validación

Se emplearon diversas estrategias para mejorar la precisión, la coherencia y la credibilidad de la información recopilada. Las reuniones diarias de revisión ayudaron a los equipos a identificar errores y realizar correcciones inmediatas, mientras que las asambleas comunitarias o "reuniones de validación" sirvieron como espacios importantes para validar los hallazgos y promover la transparencia y la propiedad colectiva.

Además de las reuniones de validación con las comunidades o autoridades Indígenas, las organizaciones socias del Navegador Indígena compararon con frecuencia los resultados con las estadísticas nacionales. Sin embargo, esta comparación se vio limitada por la falta de datos desagregados sobre los Pueblos Indígenas. La mayoría de los datos oficiales provienen de censos nacionales, que suelen ser agregados y se realizan solo cada diez años debido a sus altos costos. Además, los datos oficiales enfrentan desafíos como el escaso reconocimiento de las identidades Indígenas, las barreras lingüísticas y culturales, y las dificultades en las zonas afectadas por conflictos. Estos factores se ven agravados por la escasez de recursos financieros y humanos.

Experiencias – Validación de datos

En **Colombia**, la comunidad Indígena contaba con su propio censo interno, que utilizaba como referencia para comparar los datos nacionales. Se expresó que el censo interno incluía datos más precisos y contextualizados, mientras que el censo oficial carecía de precisión y pasaba por alto aspectos contextuales relevantes.

Si bien la validación comunitaria es fundamental para la soberanía y la autodeterminación de los datos Indígenas, en algunos casos se llevó a cabo una revisión adicional por parte de organizaciones independientes o instituciones estatales. Estas validaciones externas brindaron oportunidades para generar confianza, aclarar dudas y promover la comprensión mutua de los métodos y el contexto en el que se recopilaban los datos. En ocasiones, los actores gubernamentales también compartieron sus propios métodos de recopilación de datos, mientras que las organizaciones Indígenas aportaron sus perspectivas y enfoques, y concientizaron sobre sus derechos y realidades. Este intercambio ayudó a ambas partes a comprender mejor las prácticas de cada uno y contribuyó a formas más inclusivas de trabajar con los datos.

Experiencias – colaboración con las oficinas nacionales de estadísticas

En **Kenia**, los datos del Navegador Indígena se han compartido con la Oficina Nacional de Estadística de Kenia, que ha expresado su disposición a revisarlos para su posible uso en informes. Esta colaboración refleja el creciente interés en los datos generados por la ciudadanía y su papel para abordar las deficiencias en las estadísticas nacionales.

En **Tanzania**, la Oficina Nacional de Estadística desempeñó un papel importante para garantizar la calidad de los datos. Diariamente, tras la recopilación de datos, se celebraron reuniones de evaluación para revisarlos y garantizar el control de calidad. Posteriormente, los datos se validaron consultando a las comunidades para verificar la información y garantizar que no se cometieran errores. Esta interacción propició un aprendizaje mutuo, ya que los actores gubernamentales compartieron sus herramientas y metodologías de recopilación de datos, y los Pueblos Indígenas aportaron sus perspectivas y experiencias en relación con la recopilación de datos en la práctica. Esta colaboración también contribuyó a concientizar sobre los derechos y las perspectivas de los Pueblos Indígenas.

Utilización de los datos recopilados: difusión, visualización, comunicación y uso de datos

En todos los casos, el uso previsto de los datos se discutió previamente con las comunidades como parte del proceso de Consentimiento Libre, Previo e Informado. Las comunidades participaron activamente en la definición del propósito de los datos, que a menudo se centró en la visibilidad, la promoción y la atención a los desafíos locales. Los datos se compartieron sistemáticamente con las comunidades mediante reuniones de validación, informes

resumidos en formato impreso y presentaciones orales. En algunos casos, se utilizaron herramientas visuales como el Índice Comunitario del Navegador Indígena²⁵ para hacer que la información fuera más accesible y procesable, apoyando la concientización y permitiendo a las comunidades defender sus derechos.

Experiencias

En **Tanzania**, el socio del Navegador Indígena generó dos informes diferentes: uno para compartir con el mundo académico y otro para las comunidades Indígenas, redactado en su idioma local y en un formato amigable para la audiencia más amplia.

En **Chile**, la documentación fue más allá de los informes básicos. Además de cuestionarios y fotografías, el equipo trabajó en productos periodísticos e infografías para que los resultados fueran más accesibles a la comunidad. Además, produjeron videos cortos para uso futuro.

Para que los datos sean accesibles a las comunidades, es importante considerar los **distintos niveles de acceso a internet y alfabetización digital**. Presentar los resultados en diversos formatos, como informes impresos, reuniones comunitarias, programación de audio/radio o materiales visuales, puede ayudar a garantizar un mayor alcance. Los esfuerzos para que los datos sean inclusivos y utilizables para todos los miembros de la comunidad, incluyendo a aquellos con diferentes necesidades de comunicación o accesibilidad, también deben formar parte de la estrategia de difusión.

En algunos casos, los foros de difusión dentro de las comunidades facilitaron el diálogo, la reflexión y la interpretación colectiva de los resultados. Estas sesiones propiciaron conversaciones intergeneracionales e intercambio de conocimientos entre ancianos y jóvenes, fortaleciendo la cohesión y la apropiación comunitaria.

El uso de los datos varió según las prioridades de la comunidad. En algunos casos, se utilizaron para la incidencia política, incluyendo demandas legales, la influencia en políticas públicas, o la promoción de la implementación de los derechos Indígenas. En otros casos, los datos se utilizaron para la planificación comunitaria o para identificar necesidades en educación, salud, derechos territoriales o infraestructura. Los datos también respaldaron iniciativas de recaudación de fondos, propuestas de proyectos conjuntos y la colaboración con donantes específicos.

Experiencias

En **Kenia**, una comunidad utilizó datos recopilados a través del Navegador Indígena para respaldar una demanda legal. Los datos sirvieron como prueba en un caso de derechos territoriales, que la comunidad finalmente ganó, demostrando cómo los datos pueden ser una herramienta poderosa para la defensa legal.

En **Guyana**, los miembros de la comunidad revisaron los resultados de la recopilación de datos y, tras identificar bajos puntajes en materia de educación, decidieron priorizar la educación bilingüe en su idioma local, utilizando los datos para fundamentar la planificación y la toma de decisiones a nivel territorial.

En **Tanzania**, los datos se utilizaron para identificar los principales desafíos de la comunidad y desarrollar propuestas de proyectos. Estas propuestas recibieron el apoyo de pequeñas subvenciones y se enfocaron en problemas como la inseguridad alimentaria y el acceso a los servicios, donde los datos desempeñaron un papel central tanto en el diseño como en la recaudación de fondos..

Recomendaciones para el uso futuro del Navegador Indígena

Elección y adaptación de un método

Según las entrevistas, no existe una solución universal para elegir el método adecuado. Es fundamental destacar que el proceso depende en gran medida del contexto, lo que impide ofrecer directrices estándar. Una de las principales fortalezas del Navegador Indígena es su flexibilidad en la selección de métodos. Los métodos elegidos deben estar en consonancia con la estructura, los valores y las prioridades de cada comunidad. Se anima a los facilitadores a trabajar con las comunidades para considerar factores como:

- **Tamaño y dispersión de la población.** En comunidades más pequeñas o muy unidas, las asambleas plenarias pueden ser prácticas e inclusivas. En poblaciones más grandes o dispersas, los debates en grupos más pequeños, organizados por sector, ubicación o demografía, pueden garantizar una participación más amplia.
- **Normas culturales para el diálogo y la toma de decisiones.** Algunas comunidades recurren a las asambleas comunitarias, mientras que otras pueden preferir o requerir espacios separados para grupos específicos (por ejemplo, mujeres y/o jóvenes). La elección del formato adecuado depende de la comprensión y el respeto de estas tradiciones.
- **Experiencia con procesos participativos.** En comunidades que ya están familiarizadas con la recopilación de datos o ejercicios de planificación, pueden funcionar bien formatos más estructurados. En otros casos, pueden necesitarse herramientas más sencillas o apoyo adicional.
- **Disponibilidad de tiempo y recursos.** Las actividades estacionales, los eventos comunitarios o los viajes largos pueden afectar el momento y la forma de recopilar datos. Los métodos deben adaptarse, en consecuencia, con la flexibilidad que ofrece el Navegador Indígena.
- **Sensibilidad del tema.** Cuestiones como la violencia de género, los conflictos o la marginación pueden requerir entornos privados o de grupos más pequeños, en lugar de reuniones abiertas, para garantizar la seguridad de los participantes.

Los facilitadores deben ser flexibles y receptivos durante todo el proceso. Si un método resulta ineficaz, es fundamental adaptarlo e implementar un enfoque diferente. Estas decisiones no son puramente técnicas; también reflejan valores culturales, dinámicas de poder y formas de conocimiento. Por lo tanto, alinear el método con las formas de organización y comunicación de la comunidad ayuda a garantizar que el proceso sea respetuoso y eficaz.

Orientación práctica e ideas para una mejor implementación

A partir de las entrevistas, surgen varias áreas de orientación que podrían ayudar a mejorar aspectos específicos del proceso y fortalecer la implementación general del cuestionario comunitario.

- **Capacitación y preparación.** Si bien algunos socios han desarrollado materiales de capacitación a medida, una guía de capacitación general pero adaptable podría beneficiar a los especialistas. Podría abarcar técnicas de facilitación, consentimiento informado, prácticas de documentación y dinámicas de grupo para promover la implementación coherente y ética del cuestionario.
- **Los facilitadores desempeñan un papel fundamental.** Facilitadores comunitarios de confianza que hablen el idioma local y comprendan las dinámicas locales son esenciales para generar confianza, fomentar el diálogo abierto y mejorar la calidad de los datos.
- **Adaptación contextual.** Algunas preguntas deben reformularse, simplificarse o adaptarse para que se ajusten a los idiomas, las referencias culturales y las cosmovisiones locales. Esta flexibilidad es esencial, pero debe equilibrarse con la necesidad de mantener la coherencia en todos los contextos.
- **La inclusión requiere estrategias activas.** Sin esfuerzos intencionales, ciertos grupos —en particular las personas con discapacidad, pero también las mujeres, los jóvenes y las personas mayores— podrían estar subrepresentados. La capacitación podría incluir orientación práctica sobre cómo involucrar a todas las voces de forma significativa, mediante formatos adaptados y una difusión específica.
- **La validación fortalece la apropiación.** Las comunidades revisaron y validaron los datos mediante asambleas o reuniones con las autoridades tradicionales en muchos casos, lo que reforzó su legitimidad. Convertir esto en un paso estándar, con respaldo sólido, contribuiría a garantizar la coherencia. Cuando corresponda, la colaboración con las oficinas nacionales de estadística también puede mejorar la credibilidad, la transparencia y el reconocimiento de los datos Indígenas.
- **Uso de los datos.** Los facilitadores enfatizaron la importancia de apoyar a las comunidades en el uso de los datos que generan para la planificación local, la interacción con las autoridades y una promoción más amplia. Garantizar que los resultados se compartan en formatos accesibles refuerza la relevancia, la rendición de cuentas y la soberanía de los datos.
- **Fortalecer la documentación.** Un “kit de herramientas” compartido para documentar la recopilación de datos —que incluya listas de verificación, plantillas de informes, formularios de consentimiento y un espacio para las reflexiones de los facilitadores— mejoraría la transparencia y facilitaría el aprendizaje en diferentes contextos y entre los facilitadores. Registrar cómo se eligieron los métodos, qué desafíos surgieron, qué limitaciones y posibles sesgos pueden introducir los métodos seleccionados en el proceso de recopilación de datos, en particular en términos de precisión, inclusión y representatividad, y cómo se abordaron los desafíos y las limitaciones podría ayudar a otros a comprender y aprovechar los aprendizajes provenientes de experiencias anteriores.

Mejores prácticas y consideraciones éticas

Por último, es importante tener en cuenta varias prácticas recomendadas y consideraciones éticas en la recopilación de datos en concreto:

- **Participación inclusiva:** Fomentar una participación amplia de toda la comunidad en la recopilación de datos para garantizar la diversidad de perspectivas.
- **Sensibilidad cultural:** La facilitación debe respetar siempre las costumbres, tradiciones y estilos de comunicación de la comunidad para crear un ambiente de confianza y cooperación. Se deben utilizar y priorizar las **metodologías Indígenas**, que representan los valores y sistemas de creencias propios, para garantizar que el enfoque de la investigación se base en el contexto cultural y los sistemas de conocimiento de la comunidad.²⁶

- **Fomentar el diálogo abierto:** El facilitador debe, independientemente del método, fomentar un ambiente que propicie el diálogo abierto y respetuoso, permitiendo que los miembros de la comunidad expresen sus diferentes opiniones. El facilitador debe guiar el debate sin dominarlo. Asimismo, debe animar a los participantes a dialogar entre sí e intervenir cuando sea necesario para aclarar puntos o impulsar el debate. Además, el facilitador debe estar atento a los participantes dominantes que pueden opacar a los demás y asegurarse de que todos tengan la oportunidad de contribuir.
- **Toma de decisiones respetuosa:** Las comunidades Indígenas son diversas y sus miembros pueden tener diferentes puntos de vista e información. En las reuniones comunitarias, se debe debatir la mejor respuesta considerando todas las perspectivas. Antes de elegir la mejor opción, puede añadirse la información debatida como información adicional a la respuesta para sustentarla y justificarla. Si los miembros tienen opiniones contradictorias que no pueden dialogar, estas diferencias deben anotarse y explicarse en lugar de intentar suprimirse.²⁷
- **Salvaguardias y CLPI:** Debe tenerse en consideración la confidencialidad, la sensibilidad de los temas y la seguridad para debatir los problemas, así como contar con las salvaguardias adecuadas. Es necesario asegurarse de que todos los participantes conozcan los objetivos de la investigación y den su consentimiento para participar. Así, se debe obtener su consentimiento libre, previo e informado para participar en el grupo focal y responder preguntas. Es importante que nadie se sienta presionado a participar ni a responder algo que no desee. Finalmente, se debe indicar claramente el tema de la discusión y aclarar que la participación es voluntaria.



Anexo 1

Esta tabla compara cinco métodos diferentes utilizados para recopilar información y responder al cuestionario comunitario del Navegador Indígena: asamblea comunitaria, grupo focal, consulta con autoridades, encuesta individual y encuesta de hogares. Analiza el rendimiento de cada método en aspectos clave como representatividad, profundidad de la información, eficiencia en tiempo y costo, idoneidad para abordar temas delicados, potencial de sesgo, participación comunitaria y relevancia cultural.

Cada método presenta ventajas y limitaciones específicas, según el contexto, los objetivos y los recursos disponibles.

Cada método difiere en su representatividad, profundidad de la información, eficiencia en costo, sensibilidad al sesgo, potencial de participación comunitaria y relevancia cultural. Comprender estas dimensiones ayuda a garantizar que el proceso de recopilación de datos sea ético, inclusivo y adecuado al contexto comunitario. La tabla tiene como objetivo ayudar a seleccionar el método o la combinación de métodos más adecuados en función del tipo de datos necesarios, quiénes deben participar y cómo se toman las decisiones más adecuadas en cada comunidad.

Dimensión	Asamblea comunitaria	Discusión de grupo focal	Consulta con autoridades	Encuesta individual	Encuesta de hogares
Representatividad	Depende del tamaño de la comunidad y del número de participantes. Puede ser dominado por participantes activos.	Incluye pocas personas. A menudo no es estadísticamente significativo.	Refleja la visión de los líderes. Probablemente omitirá las perspectivas marginalizadas.	A menudo utilizado para reunir visiones detalladas de individuos que ocupan roles clave. Es útil para comprender experiencias personales.	Incluye hogares completos, pero puede omitir lo que piensa cada individuo.
Profundidad de la información	Provee una visión amplia pero no los pensamientos individuales.	Ofrece una gran cantidad de información cualitativa a través de la discusión compartida.	Aporta contexto político y cultural útil.	Captura pensamientos individuales y experiencias personales.	A nivel familiar, pero no siempre en profundidad.
Eficiencia de tiempo y costo	Evento único, costo mínimo.	La configuración grupal ahorra tiempo, pero necesita facilitación.	Rápida, con menos personas involucradas.	Requiere mucho tiempo y personal si la muestra es grande.	Requiere mucho tiempo y personal si la muestra es grande.
Idoneidad para temas sensibles	Entorno público, ofrece poca privacidad.	La comodidad grupal puede fomentar la apertura. Funciona bien cuando las personas comparten una identidad (por ejemplo, mujeres o personas mayores).	Depende de la confianza. Respuestas filtradas o reservadas.	Privado, ya que el entorno uno a uno permite respuestas más honestas.	Entorno privado, pero menos personal que las entrevistas individuales.
Potencial para sesgo	Las personas más activas podrían dominar la discusión.	La discusión puede verse influenciada por la dinámica de grupo o las voces dominantes. La presión del grupo puede silenciar algunas voces.	Puede reflejar opiniones políticas o de élite si no es inclusivo.	Las respuestas pueden ser moldeadas por el entrevistador o por lo que los participantes creen que se espera.	Posible sesgo del encuestado: los encuestados pueden dar respuestas socialmente aceptables en lugar de respuestas veraces.
Compromiso comunitario	Inclusivo y transparente.	Interactivo y participativo.	Compromiso indirecto.	Interacción limitada.	Directo, pero no participativo.
Relevancia cultural	Se alinea con los procesos tradicionales de toma de decisiones.	Todavía apoya una forma colectiva de pensar y experiencias compartidas.	Se alinea con los procesos tradicionales de toma de decisiones. Apoya el liderazgo y las estructuras de gobernanza Indígenas.	Más individualista. Debería combinarse con datos a nivel comunitario para reflejar la relevancia cultural.	Más individualista. Debería combinarse con datos a nivel comunitario para reflejar la relevancia cultural.

Anexo 2 – Preguntas de entrevista

- ¿Para qué se recopilaron los datos?
- ¿Qué métodos se utilizaron para recopilar o generar datos (p. ej., datos reportados por líderes en nombre de las comunidades, datos generados durante la reunión comunitaria, encuestas (probabilísticas y no probabilísticas, colaboración abierta), datos cualitativos, tarjetas comunitarias y datos generados mediante métodos mixtos, etc.?)
- ¿Se siguieron directrices específicas sobre cómo llevar a cabo la recopilación de datos con este método? De ser así, ¿están disponibles? ¿Por qué se eligieron estos métodos?
- ¿Cuál fue el tamaño de la muestra? ¿Fue lo suficientemente grande como para extraer conclusiones válidas? ¿Fue la muestra representativa de la población estudiada?
- ¿Qué medidas se tomaron para garantizar la diversidad en la muestra? Por ejemplo, ¿personas con discapacidad, mujeres y otras características relevantes de la comunidad? ¿Se implementaron medidas específicas para garantizar que se escucharan estas voces diversas? (p. ej., grupos focales específicos integrados exclusivamente por mujeres)
- ¿Quién recopiló los datos, facilitó la discusión en los grupos o realizó las entrevistas? ¿Cómo se seleccionó y capacitó a los participantes?
- ¿Se evaluó la calidad de los datos recopilados?
- ¿Compararon los datos recopilados con las recopilaciones oficiales, en cuanto a métodos y resultados?
- ¿Tenían en cuenta de antemano los datos con los que los contrastarían o los que se obtuvieron durante el proceso? ¿Están integrados en el proceso desde el principio?
- ¿Se identificaron errores durante el proceso de recopilación de datos? De ser así, ¿cómo se gestionaron?
- ¿Existe documentación sobre el proceso de recopilación de datos? ¿Cómo se realiza dicha documentación? ¿En qué pasos se realiza? ¿Es accesible la documentación?
- ¿Fueron consistentes los datos en todos los puntos de datos? De no ser así, ¿cuál podría ser el motivo de la inconsistencia?
- ¿Estaban los datos actualizados? De no ser así, ¿podría la antigüedad de los datos afectar su fiabilidad y validez?
- ¿Con qué frecuencia se recopilan los datos?
- ¿Cómo abordó la iniciativa la cuestión de la estandarización/comparabilidad de los datos con otros conjuntos de datos relevantes?
- ¿Qué tipo de datos se generaron? ¿Son accesibles para todos, incluidas las personas con discapacidad o de libre acceso? ¿Cómo se han difundido ampliamente?
- ¿Cómo se validan los datos?
- ¿Hay retroalimentación de las comunidades sobre los datos? ¿De qué maneras les resultó útil participar en este esfuerzo?
- ¿Existen experiencias de la comunidad utilizando estos datos? De ser así, ¿cómo?

Notas finales

- 1 Sitio web de Colaboración sobre datos de la ciudadanía: <https://unstats.un.org/UNSDWebsite/citizen-data>
- 2 [BG-3e-The_Copenhagen_Framework_on_Citizen_Data-E.pdf](#)
- 3 [The Indigenous Navigator Climate Change Module_02.pdf](#)
- 4 [The Indigenous Navigator Human Rights and Environmental Due Diligence Module_02.pdf](#)
- 5 [Human Rights and Environmental Due Diligence_Explainer.pdf](#)
- 6 <https://docs.un.org/en/A/HRC/39/62>
- 7 <https://www.ohchr.org/en/calls-for-input/free-prior-and-informed-consent-report>
- 8 La cadena de valor de los datos describe la evolución de los datos desde su recopilación hasta su análisis y difusión, y el impacto final de los datos en la toma de decisiones.
- 9 <https://sdgs.un.org/partnerships/generating-disaggregated-indigenous-community-data-through-indigenous-navigator>
- 10 [2025 EMRIP Study on Right of Indigenous Peoples to data](#)
- 11 [BG-3e-The_Copenhagen_Framework_on_Citizen_Data-E.pdf](#)
- 12 [A Human Rights Based Approach to Data - Leaving No One Behind in the 2030 Agenda for Sustainable Development: Guidance Note to Data Collection and Disaggregation | OHCHR](#)
- 13 [Indigenous Data Sovereignty - IWGIA - International Work Group for Indigenous Affairs](#)
- 14 <https://indigenousnavigator.org/data-explorer/2>
- 15 <https://www.nature.com/articles/s41597-021-00892-0>
- 16 [BG-3e-The_Copenhagen_Framework_on_Citizen_Data-E.pdf](#)
- 17 <https://indigenousnavigator.org/what-is-the-indigenous-navigator/meet-our-partners-around-the-globe>
- 18 [Morgan, D. L. \(1996\). Focus groups. Annual review of sociology, 22\(1\), 129-152.](#)
- 19 Hennink, M. M. (2013). Focus group discussions. Oxford University Press.
- 20 [Bernard, H. R. \(1981\). Research methods in anthropology. AltaMira.](#)
- 21 [Module11_Methodology_CommunityQ.pdf](#)
- 22 Los nombres de los socios y las comunidades Indígenas no se han revelado en este informe para proteger su privacidad. Es importante señalar que las opiniones presentadas no pretenden ser representativas de todo un país. Si bien en las siguientes secciones se utilizan nombres de países para contextualizar los ejemplos y las prácticas compartidas en las entrevistas, estos reflejan experiencias y dinámicas específicas que pueden variar sustantivamente dentro de un mismo país.
- 23 [Indigenous Navigator framework and tools | Indigenous Navigator](#)
- 24 [Indigenous Navigator Index: Visualising rights on the ground | Indigenous Navigator](#)
- 25 [Research Methodologies and Methods - National Indigenous Research and Knowledges Network](#)
- 26 [Module11_Methodology_CommunityQ.pdf](#)
- 27 [Consentimiento libre, previo e informado \(CLPI\)](#) es un derecho de los Pueblos Indígenas. Está consagrado en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI) y se fundamenta en la norma internacional de derechos humanos relativa a la libre determinación, reconocida en diversos tratados internacionales de derechos humanos. El CLPI faculta a los Pueblos Indígenas a dar o denegar su consentimiento a un proyecto que pueda afectarlos a ellos o a sus territorios. Una vez otorgado su consentimiento, pueden revocarlo en cualquier momento. Además, el CLPI les permite negociar las condiciones bajo las cuales se diseñará, implementará, supervisará y evaluará el proyecto.

